



# UNAP

Rectorado

## Resolución Rectoral N° 0676-2021-UNAP

Iquitos, 19 de julio de 2021

### VISTO:

El Oficio N° 274-2021-D-FA-UNAP, presentado el 08 de julio de 2021, por el decano (e) de la Facultad de Agronomía, sobre ratificación de la Resolución de Consejo de Facultad N° 004-FA-UNAP-2021;

### CONSIDERANDO:

Que, con Resolución Rectoral N° 0561-2021-UNAP, de fecha 22 de junio de 2021, se resuelve ratificar la Resolución de Consejo de Facultad N° 002-FA-UNAP-2021, del 18 de junio de 2021, de la Facultad de Agronomía, de acuerdo a los siguientes términos: "Conformar la Comisión de Concurso de Docentes de la Facultad de Agronomía, en mérito a los fundamentos expuestos en los considerandos de la presente Resolución de Consejo de Facultad, conformada por los siguientes profesionales:

- |                                  |               |
|----------------------------------|---------------|
| - Elizabeth Bohabot Gómez        | Presidente    |
| - Pedro Antonio Grately Silva    | Miembro       |
| - Victoria Reátegui Quispe       | Miembro       |
| - Jorge Isaac Villacréz Vallejo  | Observador    |
| - Denisse Danae Calderón Ramírez | Observadora." |

Que, mediante el oficio de visto, don Darvin Navarro Torres, decano (e) de la Facultad de Agronomía, solicita a la rectora (e) ratificar la Resolución de Consejo de Facultad N° 004-FA-UNAP-2021, del 16 de julio de 2021, que resuelve modificar la Comisión de Concurso de Docentes de la facultad mencionada, conformada por los siguientes profesionales:

- |                                  |             |
|----------------------------------|-------------|
| - José Francisco Ramírez Chung   | Presidente  |
| - Pedro Antonio Grately Silva    | Miembro     |
| - Victoria Reátegui Quispe       | Miembro     |
| - Jorge Isaac Villacréz Vallejo  | Observador  |
| - Denisse Danae Calderón Ramírez | Observadora |

Que, por la razón expuesta, es procedente atender lo solicitado por el decano (e) de la Facultad de Agronomía; y,

En uso de las atribuciones que confieren la Ley N° 30220 y el Estatuto de la UNAP, aprobado con Resolución de Asamblea Universitaria N° 003-2021-AU-UNAP, modificado con Resolución de Asamblea Universitaria N° 004-2021-AU-UNAP;

### SE RESUELVE:

**ARTÍCULO ÚNICO.** - Ratificar la Resolución de Consejo de Facultad N° 004-FA-UNAP-2021, del 16 de julio de 2021, de la Facultad de Agronomía, de acuerdo a los siguientes términos:

"Modificar la Comisión de Concurso de Docentes de la Facultad de Agronomía, en mérito a los fundamentos expuestos en los considerandos de la presente Resolución de Consejo de Facultad, conformada por los siguientes profesionales:

- |                                  |               |
|----------------------------------|---------------|
| - José Francisco Ramírez Chung   | Presidente    |
| - Pedro Antonio Grately Silva    | Miembro       |
| - Victoria Reátegui Quispe       | Miembro       |
| - Jorge Isaac Villacréz Vallejo  | Observador    |
| - Denisse Danae Calderón Ramírez | Observadora." |

Regístrese, comuníquese y archívese.



Lastenia Ruiz Mesía  
RECTORA (e)

Dist.: VRAC, VRINV, FA, DGA, OGP, OCARH, Legajo(4), SG, Int(5), Arch.(2)  
mpc.



Kadir Benzaquen Tuesta  
SECRETARIO GENERAL